

de conformidad con el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil.

Dicha escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por el Consejo de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 13 de marzo de 2002.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los que remite el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión de la sociedad escindida.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Santa Coloma de Gramenet, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.301. 1.ª 27-3-2002

OSMOSIS INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación

En el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 53, el día 18 de marzo de 2002, el siguiente párrafo a continuación al orden del día debe quedar redactado correctamente de la siguiente forma:

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.722.

PALEUR, S. L.

Junta general

Don Lorenzo Hinojosa Valenzuela, como Presidente del Consejo de Administración de la sociedad limitada Paleur y porcentaje accionarial del 89 por 100, solicita Junta general de accionistas de la sociedad Paleur, en calle A, parcela 209 del polígono «Juncaril», en Albolote (Granada), para el día 15 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Único.—Aumento de capital.

Albolote, 25 de marzo de 2002.—Lorenzo Hinojosa Valenzuela.—10.793.

PAÑERÍA INGLESA GALBETE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Correo, número 4, en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2002 y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Certificación y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Galbete Laguardia.—10.315.

PEDEMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las once horas del día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales por cambio de denominación.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.626.

PLATINIUM INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid a las dieciocho treinta horas del día 7 de junio de 2002, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.627.

POWER 2000, S.A.

La Junta general extraordinaria universal de la compañía celebrada el 29 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas, mediante la condonación de dividendos pasivos, quedando establecido el nuevo capital social en cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas, habiéndose transformado por imperativo legal en sociedad de responsabilidad limitada y adecuado el artículo 5.º de los estatutos sociales a la nueva cifra de capital social.

Quart de Poblet, 29 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.320.

PREFABRICADOS AITZGORRI, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Vitoria-bidea, 14, interior, el día 18 de abril de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, el día siguiente, 19 de abril, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas del ejercicio 1998, examen de la gestión social y distribución de resultados.

Segundo.—Aceptación de renuncia presentada por el socio y Presidente don Ángel Martín Gutiérrez Espinosa, comunicada por conducto notarial y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Tercero.—Facultar a uno de los socios para la elevación a público de los anteriores acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil de Álava.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes económicos a aprobar, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 23 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.644.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mutua, se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas que tendrá lugar en el centro empresarial «Juban», calle Costa Brava, número 13, 28034 de Madrid, el próximo día 13 de mayo de 2002, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria y, una hora más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad y los correspondientes informes de gestión, todos ellos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y de la aplicación del resultado del ejercicio 2001 de la Mutua.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Mutua durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas o reelección, si procede, de la firma «Deloitte & Touche» como Auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Delegación de facultades en el señor Presidente y en el señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea general ordinaria y, en especial, para formalizar los depósitos de cuentas.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar a los señores mutualistas que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Asamblea se levantará con intervención notarial.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar que desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores mutualistas podrán examinar, en el domicilio social de «Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» (calle Villanueva, número 11, 28001 Madrid) o en cualquiera de sus delegaciones, la totalidad de las propuestas

del Consejo de Administración y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general ordinaria, entre los que se incluyen las propias cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión y los informes del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitarse la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Asamblea general, todos los mutualistas que no hayan causado baja por alguno de los motivos del artículo 13 de los Estatutos. Para asistir a la Asamblea o hacerse representar, será preciso cumplimentar la preceptiva tarjeta personal de asistencia o, en su caso, de representación.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Presidente, Miguel Carrero López.—El Secretario, Fernando Gutiérrez de Guzmán.—10.629.

RADIO LEÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el hostal de San Marcos, de León, sala de consejos B, el día 19 de abril, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 20 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la Junta.

León, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.635.

SEIKAR MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 20 de marzo de 2002, ha acordado, con el voto unánime de todos sus socios, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final:

Balance final 20 marzo de 2002:

	Euros
Activo:	
Tesorería	53.081,93
Total Activo	53.081,93
Pasivo:	
Capital social	60.120
Resultado negativo	-7.038,07
Total Pasivo	53.081,93

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.316.

SERVICIOS INMOBILIARIOS FABRILES, S. L. (Sociedad absorbente) DESARROLLO Y EXPANSIÓN COMERCIAL, S. A. Sociedad unipersonal MAGRO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 14 de diciembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Servicios Inmobiliarios Fabriles, Sociedad Limitada», de «Desarrollo y Expansión Comercial, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Magro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—Los Administradores de «Servicios Inmobiliarios Fabriles, Sociedad Limitada», de «Desarrollo y Expansión Comercial, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Magro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—9.535. y 3.ª 27-3-2002

SITEY SISTEMAS AMBIENTALES, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de rectificación

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 53, de 18 de marzo de 2002, donde dice: «el próximo día 2 de abril de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3 de abril de 2002, ...» debe decir «el próximo día 29 de abril de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de abril de 2002, ...».

Madrid, 20 de marzo de 2002.—10.658.

SOGECABLE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sogecable, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el Círculo de Bellas Artes, calle Marqués de Casa Riera, 2 (esquina calle Alcalá, 42), el día 16 de abril de 2002, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la cual queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 15 de abril de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, tanto